



AGENCIA ANDALUZA DE  
PROMOCIÓN EXTERIOR

**EXTENDA, AGENCIA ANDALUZA DE PROMOCIÓN EXTERIOR, S.A.**

D. CARLOS ARTURO BERNAL BERGUA, con DNI 33354425D, en su calidad de Consejero Delegado de EXTENDA, AGENCIA ANDALUZA DE PROMOCIÓN EXTERIOR, S.A con domicilio en Calle Marie Curie 5, Edificio Suecia (Isla de la Cartuja), 41092 Sevilla, en el marco de sus competencias:

**RESUELVE:**

La suspensión definitiva de la convocatoria del proceso selectivo para la contratación temporal mediante contratos de interinidad de 2 Técnicos/as I para la sustitución de dos puestos con derecho a reserva durante los períodos de ausencias vinculados a la maternidad, siendo uno de ellos para la División de Comunicación y el otro para el Área de Promoción y Red Exterior de EXTENDA, publicado en BOJA nº 44, de 5 de marzo de 2020. Dicha decisión ha venido motivada por el análisis y valoración llevado a cabo en Consejo de Dirección de fecha 28 de mayo de 2020 en base a vigencia de las necesidades que motivaron dichos procesos.

En Sevilla a 1 de junio del 2020.

EL CONSEJERO DELEGADO

Fdo.- Carlos Arturo Bernal Bergua